

INFORME DE AUDITORÍA
FUNDACIÓ DEL DISSENY DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Mayo 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Para el Patronat de Fundació del Disseny de la Comunitat Valenciana.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundació del Disseny de la Comunitat Valenciana (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos identificado riesgos de incorrección material que puedan considerarse significativos.

Responsabilidad del comité ejecutivo en relación con las cuentas anuales abreviadas

El comité ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el comité ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el comité ejecutivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

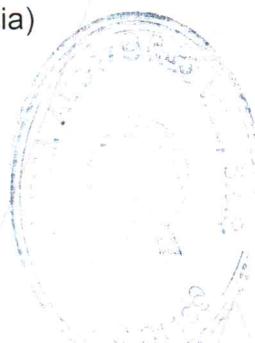
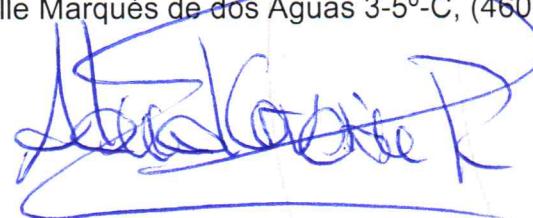
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el comité ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el comité ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Medal Auditores VLC, S.L.P.
ROAC número S1139
Calle Marqués de dos Aguas 3-5º-C, (46002 Valencia)



MEDAL AUDITORES, VLC,
S.L. PROFESIONAL

2025 Núm. 30/25/01078

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Manuel Cerverón Pérez
Socio Auditor de Cuentas
(Nº ROAC: 16.504)

Valencia, 8 de mayo de 2025

CUENTAS ANUALES 2024

EJERCICIO 2024

Fecha cierre 31/12/2024

FUNDACIÓ DEL DISSeny DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Nº DE REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA: 645V
C.I.F. G04960340



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicente Martínez Sancho
Presidente

ÍNDICE

1.- BALANCE DE SITUACIÓN 2024

2.- CUENTA DE RESULTADOS 2024

3.- MEMORIA ECONÓMICA 2024



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente

1.- BALANCE DE SITUACIÓN 2024

BALANCE DE SITUACIÓN					
Activo	2024	2023	Pasivo	2024	2023
			A) PATRIMONIO NETO	34.759,46	25.351,70
			A-1) Fondos propios	26.222,88	25.351,70
			I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	30.000,00
			II. Reservas.	1.651,33	630,85
			III. Excedentes de ejercicios anteriores	-6.299,63	-6.299,63
			IV. Excedentes del ejercicio.	871,18	1.020,48
			A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.536,58	0,00
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9.831,02	1.468,23	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	9.831,02	1.468,23			
B) ACTIVO CORRIENTE	148.369,10	234.886,71	C) PASIVO CORRIENTE	123.440,66	211.003,24
			II. Provisiones a corto plazo	11.800,00	17.500,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.000,00		III. Deudas a corto plazo	85.228,84	101.489,26
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	144.117,22	179.572,00	V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	9.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	50.000,00	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.680,66	26.763,98
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.251,88	5.314,71	VII. Periodificaciones a corto plazo	7.731,16	56.250,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	158.200,12	236.354,94	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	158.200,12	236.354,94



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente

2.- CUENTA DE RESULTADOS 2024

CUENTA DE RESULTADOS	2024	2023
A) Excedente/pérdida del ejercicio	871,18	1.020,48
1. INGRESOS	471.602,66	417.575,19
A. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	60.053,95	86.465,05
B. Subvenciones/Donaciones imputadas al ejercicio	411.548,71	331.110,14
3. Gastos por ayudas y aportaciones	-138.527,09	-153.586,79
a) APORTACIONES A PROYECTOS	-138.527,09	-153.586,79
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-251.183,67	-188.117,35
9. Otros gastos de la actividad	-76.001,95	-72.068,70
10. Amortización del inmovilizado	-1.279,59	-169,63
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital al exced. del ejerc.	1.280,58	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	555,22	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	6.446,16	3.632,72
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-5.574,98	-2.612,24
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-5.574,98	-2.612,24
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	871,18	1.020,48
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO	871,18	1.020,48



D. Joan-María Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



3.- MEMORIA ECONOMICA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundació del Disseny de la Comunitat Valenciana, constituida el día 17 de febrero de 2021, tiene su domicilio social en Valencia, Muelle de la aduana, s/n. Según se establece en el artículo 6 de sus Estatutos, tiene como fines, la promoción, investigación y la información del diseño como herramienta de creación de valor necesario para incrementar la competitividad de las empresas y contribuir a una mejor calidad de vida, tanto en los aspectos culturales como en los socioeconómicos, y todo ello sin ningún tipo de ánimo de lucro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b. Principios contables no obligatorios aplicados:

Para mostrar la imagen fiel no ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La Fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en los próximos ejercicios. A la Fundación no le consta ni considera probable, la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando con normalidad.

d. Comparación de la información:

Se han reflejado partidas en las que se comparan los valores anuales del ejercicio presente con los del ejercicio precedente.

e. Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

g. Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en los criterios contables.

h. Corrección de errores:

No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos más significativos son:

La Fundación durante el ejercicio 2024, ha tenido unos gastos asociados a las actividades propias de la misma de 472.567,28 €. Los ingresos de la actividad propia percibidos tanto en concepto de donaciones como de colaboraciones o patrocinios han ascendido a 473.438,46 €, generando por tanto un excedente positivo del ejercicio de 871,18 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	2024	2023
Excedente del ejercicio	871,18	1.020,48
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00	0,00
Total	871,18	1.020,48
Aplicación	2024	2023
A Dotación Fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	871,18	1.020,48
A reservas para cumplimiento fines	0,00	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios ant.	0,00	0,00
Total	871,18	1.020,48

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION REFERENCIA

1 Inmovilizado intangible:

La Fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

2 Inmovilizado material

2.1. Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



La Fundación ha realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico, que se detallaran en el apartado del Inmovilizado Material y vienen registradas en el Libro Inventario.

La Entidad distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Dentro de estos valores no se incluye ningún coste financiero por no cumplir dichos gastos con las condiciones para su activación según establece la normativa vigente, y el gasto por mantenimiento y conservación de éstos se contabiliza directamente como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los costes, en su caso, de aplicación, modernización o mejora que dan lugar a un aumento de la duración de la vida útil del bien son capitalizados como mayor coste del mismo.

La dotación anual de amortizaciones se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Otras Instalaciones: 5 años. Equipos para procesos de información: 3 años. Mobiliario: 10 años.

2.2. Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

La Fundación no cuenta con inmovilizado material generador de flujos.

3 Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico 2024, ningún tipo de inversiones inmobiliarias.

4 Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio 2024 Bienes del Patrimonio Histórico.

5 Arrendamientos:

La Fundación no ha formalizado durante este ejercicio arrendamientos de ningún tipo.

6 Permutas:

La Fundación no ha materializado durante este año permutas u otras operaciones similares.

7 Instrumentos financieros:

7.1. Criterios empleados para la calificación y valoración:

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



* Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Fundación a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

* Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen en esta categoría a los valores representativos de deuda que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías contempladas en el Plan General de Contabilidad. Esas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente imputables. Posteriormente se valoran a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputando las variaciones de valor en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del Balance o se deteriore. Los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se registrarán en la Cuenta de Resultados.

7.2. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados:

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable sin deducir los costes de transacción, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la Cuenta de Resultados. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo y si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la valoración de mercado que nos proporcionan las entidades financieras donde tenemos depositados los títulos a fecha de cierre del ejercicio, si es que existe. En caso contrario, se utilizarán metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

Si en periodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

7.3. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero o se transfiere el activo financiero, y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en cuentas.

7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste, hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Entidad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que se produce, y tendrá como límite el valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor, excepto en aquellos casos en los que se hubiera asumido por parte de la Entidad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasificará a inversiones disponibles para la venta y se valorará como tal desde la fecha de reclasificación.

8 Créditos y débitos por la actividad propia:

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

9 Coberturas contables:

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio económico operaciones de cobertura.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



10 Existencias:

La Fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

11 Transacciones en moneda extranjera:

La Fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

12 Impuestos sobre beneficios:

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicadas. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre los resultado económico y fiscal se registra en las cuentas de impuesto sobre beneficio anticipado y de impuesto sobre beneficio diferido, según su naturaleza.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como las procedentes el patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y trasmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Fundación.

Asimismo, de acuerdo con la legislación tributaria al respecto, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

13 Ingresos y gastos:

a) Ingresos y gastos de la actividad propia

Los gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se cobren o paguen. Igualmente, los ingresos se imputan a resultados en función del criterio del devengo.

b) Resto de ingresos y gastos

No aplica.

14 Provisiones y contingencias:

La Fundación ha contabilizado durante el ejercicio económico una provisión por posibles minoraciones en las justificaciones económicas presentadas de subvenciones recibidas en 2024.

Se trata de una estimación de posible minoración realizada para la subvención concedida por la Generalitat Valenciana-Conselleria Innovación, Industria, Comercio y Turismo en 2024 que se ha justificado pero no se ha notificado por su parte resolución de pago con el importe definitivo íntegro o en su defecto un importe minorado.


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



El motivo fue que se pospuso el congreso Future of Fashion del 30/10/24 al 18/12/24, fuera de la fecha de justificación establecida, por los efectos de la DANA del 29/10/24.

15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no posee elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, ni los ha considerado como mayor valor en su activo, y tampoco ha imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales.

16 Gastos de personal:

La Fundación dio de alta el 15/05/23 a seis personas con contratos indefinidos. A cierre del ejercicio 2024 la plantilla consta de 4 personas contratadas..

17 Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las donaciones recibidas por la entidad en el ejercicio 2024

han sido recibidas para financiar la actividad de la misma, destinándolas por tanto a sus fines fundacionales, salvo el importe del excedente del ejercicio que figura registrado en la Cuenta de Resultados.

18 Fusiones entre entidades no lucrativas:

La Fundación no ha participado durante el ejercicio actual en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

19 Combinaciones de negocios:

La Fundación no ha participado durante el ejercicio actual en ningún tipo de combinación de negocios.

20 Negocios conjuntos:


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



La Fundación no ha participado durante el ejercicio actual en ningún tipo de negocio conjunto.

21 Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación no ha tenido transacciones entre partes vinculadas durante el ejercicio actual.

22 Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La Fundación no ha tenido en todo el ejercicio económico activos no corrientes mantenidos para la venta.

23 Operaciones interrumpidas:

La Fundación no ha tenido durante este ejercicio económico operaciones interrumpidas.



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Detalle de Inmovilizado material:

Inmovilizados	2023				2024			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	1.357,86	380,00	-100,00	1.637,86	1.637,86	9.817,16	-175,10	11.279,92
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	1.357,86	380,00	-100,00	1.637,86	1.637,86	9.817,16	-175,10	11.279,92
2023					2024			
Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	169,63	0,00	169,63	169,63	1.279,59	-0,32	1.448,90
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	169,63	0,00	169,63	169,63	1.279,59	-0,32	1.448,90

- Correcciones valorativas por deterioro:
No existen correcciones valorativas por deterioro
- Detalle de Inmovilizado Intangible:
Inexistencia de movimientos en inmovilizado intangible
- Detalle de inversiones inmobiliarias:
Inexistencia de movimientos en inversiones inmobiliarias

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

Inexistencia de arrendatarios financieros.
Inexistencia de arrendatarios operativos.


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de movimientos en bienes de patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

No existen instrumentos financieros a largo plazo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrum. de patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos. Derivados. Otros		TOTALES	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste					0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
Activos financieros a coste amortizado					4.651,77	14.429,75	148.369,10	184.886,71
TOTAL					4.651,77	64.429,75	148.369,10	234.886,71

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Inexistencia de movimientos en usuarios y otros deudores de la actividad propia.

8. PASIVOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

No existen instrumentos financieros a largo plazo.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Clases->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con Ent. Créd.		Obligaciones y otros Val. Negoc.		Derivados. Otros		TOTALES	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	85.228,84	101.444,71			3.620,54	13.563,69	88.849,38	115.008,40
Pasivos a valor razón. con cambios en cta rdos.							0,00	0,00
Otros						44,55		44,55
TOTAL	85.228,84	101.444,71	0,00	0,00	3.620,54	16.608,24	88.849,38	115.052,95

Información complementaria y/o adicional:

Todos los débitos citados anteriormente son por un periodo inferior a un año y no tienen ningún tipo de garantía real.

BENEFICIARIOS Y ACREDITORES

Beneficiarios y Acreedores	2023				2024			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00
Otros acreedores	0,00	201.007,26	196.443,57	4.563,69	4.563,69	205.180,07	213.364,30	3.620,54
TOTALES	0,00	210.007,26	196.443,57	13.563,69	13.563,69	205.180,07	222.364,30	3.620,54


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



9. FONDOS PROPIOS

a. Información sobre las aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio

La Entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional refleja la aportación dineraria inicial totalmente desembolsada, realizada en el ejercicio 2021 por la Associació València Capital del Disseny, por importe de 30.000,00 Euros.

b. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

Se han contabilizado en reservas los gastos de constitución.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 del citada Ley. La Fundació del Disseny de la Comunitat Valenciana se encuentra dentro de estas entidades.

A continuación se indica la conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	2024			2023		
	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable			871,18			1.020,48
Diferencias permanentes						
- Gastos del ejercicio no deducibles fiscalmente	472.567,28			416.554,71		
- Ingresos del ejercicio no computables fiscalmente		473.438,46			417.575,19	
- Otros						
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



10.2. Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la entidad tiene abierto a inspección los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las fundaciones, podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a las Cuentas Anuales.

10.3.- Administraciones públicas

	SALDO 2024	SALDO 2023
H.P. Deudora por IVA	18.717,33	11.456,96
HP Deudora por subvenciones concedidas	125.000,00	159.000,00
TOTAL HP Deudora	143.717,33	170.456,96
H.P Acreedora retenciones practicadas	-10.034,05	-15.302,47
Organismo SS Acreedores	-5.026,07	-6.897,82
TOTAL HP Acreedora	-15.060,12	-22.200,29

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de Ingresos de la Fundación:

	2024	2023
PATROCINIOS/COLABORAC.	60.053,95	86.465,05
DONACIONES	169.279,87	48.141,59
TOTAL	229.333,82	134.606,64

Gastos:

Detalle de la partida de la Cuenta de Resultados “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”:

	2024	2023
Gastos por colaboraciones	0,00	0,00
Gastos de patronato	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Detalle de la partida de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”:

No existen aprovisionamientos.

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:

Gastos de personal	2024	2023
Sueldos y salarios	193.932,84	144.480,55
S.S. a cargo de la empresa	57.250,83	43.636,80
Dotaciones para pensiones		
Indemnizaciones		
Otros cargos sociales		
TOTAL	251.183,67	188.117,35


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

Otros gastos de la actividad	2024	2023
(623) Serv. Prof. Independientes	-15.927,87	-16.331,99
(625) Seguros	-454,84	-109,94
(626) Servicios bancarios y similares	-892,97	-1.996,96
(628) Suministros	-938,89	0,00
(629.0) Otros Servicios-Gastos generales	-9.436,48	-9.070,37
(629.1) Otros Servicios-COMMS	-33.057,42	-7.026,00
(631) Otros tributos	-159,00	-41,76
(634) Ajustes negativos imposición indirecta	-13.584,89	-14.935,80
(695 y 795) Correcciones por deterioros, provisiones	-1.549,59	-17.500,00
Fallidos	0,00	0,00
TOTAL	-76.001,95	-67.012,82

Análisis de gastos:

Todos los gastos de este grupo contable incluidos en las actividades propias corresponden a gastos que han contribuido efectivamente a la realización de las actividades de la fundación, y no hay ninguno incluido en las actividades propias cuya finalidad sea la obtención de ingresos.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados: Análisis de las partidas de balance:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Total concedido	Imput. a rdos. Ejerc. Ant.	Imput. a rdos. del ejerc.	Pendiente de imputar
2024	Ayuntamiento Valencia	Proyectos Fundació	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
2024	GVA-Conselleria Industria	Paradis-Future of Fashion-Encuentros	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
2024	Ministerio Cultura	Valencia Design Fest	50.000,00	0,00	42.268,84	7.731,16
			250.000,00	0,00	242.268,84	7.731,16

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a rdos.	Saldo final
			(Devoluciones)		
Subvenciones	0,00	250.000,00	0,00	242.268,84	7.731,16
Donaciones	0,00	169.279,87	0,00	169.279,87	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle de donaciones recibidas:

DONANTES ENTIDADES O PERSONAS FISICAS	2024
APE CERAMICA, S.L.	10.000,00
ANDREU WORLD, S.A.	7.500,00
PADIMA TEAM, SLP	1.000,00
ASSOC. VALENCIA CAPITAL DISSENY	140.529,87
ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, S.L.	10.000,00
GONZALO RANERO	250,00


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	LIBRO ESCENAS DEL DISEÑO
Tipo de actividad	EDITORIAL
Identificación de la actividad por sectores	HISTORIA DEL DISEÑO
Lugar desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad realizada.

La creación del LIBRO ESCENAS DEL DISEÑO VALENCIANO" nace como proyecto de recopilación de historias que han sucedido entorno al diseño, edificios singulares, pieza de diseño, escritas por el periodista EUGENIO VIÑAS, conocedor y experto en diseño, que desde una narración diferente, consigue un relato de gran interés aportando un conocimiento singular de la historia del diseño. Las historias son independientes entre sí, no siguen un relato cronológico, sino van saltando de un momento a otro de las historia del diseño valenciano, y siempre atendiendo a aquellos hitos del diseño que han sido de gran importancia, aquellos proyectos verdaderamente icónicos, de impacto nacional , internacional social o cultural. El proyecto, tiene la intención de ser apilable, es decir, crear un volumen por ejercicio. El volumen 1, fue creado a lo largo de 2023, con un total de 14 historias, y se editó, distribuyó y presentó en 2024.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		6		
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario		0		

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	6.926,35
Gastos de personal	12.000,00	12.559,18
Otros gastos de explotación	2.500,00	2.124,70
Subtotal gastos	29.500,00	21.610,23
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	29.500,00	21.610,23

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DISTINCIÓN DISEÑO SOCIAL
Tipo de actividad	Reconocimiento público
Identificación de la actividad por sectores	Diseño social
Lugar desarrollo de la actividad	TEM-Valencia (2025)

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundació, a través de su Patronato, seleccionará los candidatos/as de interés que reúnan los méritos necesarios para la convocatoria de la presente edición. El patronato fallará en favor de 2 profesionales distinguidos por su trayectoria en diseño social, y 2 proyectos de estudiantes relacionados con el mismo. En 2024 se formó la comisión del Patronato junto con 3 perfiles externos para realizar la designación y se puso en marcha la producción del evento.


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		2		
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario		0		

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.500,00	6.926,35
Gastos de personal	12.000,00	7.535,51
Otros gastos de explotación	2.500,00	1.274,82
Subtotal gastos	19.000,00	15.736,68
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	19.000,00	15.736,68

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PARADIS
Tipo de actividad	FESTIVAL
Identificación de la actividad por sectores	Diseño


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



Lugar desarrollo de la actividad

Caixaforum Valencia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se propuso una edición desarrollada desde una mirada diversa con profesionales que, a través de la creatividad y el diseño, aportan valor a la profesión y cambios positivos en la sociedad. El proyecto se desarrolló con charlas de diseñadores/as que aspiran llevar a todo el público al “cielo de la creatividad”. En un formato didáctico y lúdico, se abordaron cuestiones muy variadas como la ética y el diseño, el naming y la poesía, el activismo femenino, el humor, la sostenibilidad y la dirección de arte, todo con el diseño como hilo conductor.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		4		
Personal con contrato de servicios		2		
Personal voluntario		0		

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	42.000,00	37.402,31
Gastos de personal	46.000,00	60.284,08
Otros gastos de explotación	3.000,00	11.898,29
Subtotal gastos	91.000,00	109.584,69
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



**FUNDACIÓ
DEL
DISENY**
Comunitat
Valenciana

TOTAL

91.000,00

109.584,69



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VALENCIA DESIGN FEST
Tipo de actividad	FESTIVAL
Identificación de la actividad por sectores	Diseño, Artesanía, Cine, Arquitectura
Lugar desarrollo de la actividad	MUVIM, CTAV, FILMOTECA

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el mes de septiembre València celebró este festival del diseño, organizado por la Fundació del Disseny de la Comunitat Valenciana, que reunió a empresas y profesionales nacionales e internacionales con los que descubrir de primera mano el talento local, la efervescencia creativa de nuestra ciudad y las últimas tendencias en diseño desde el Mediterráneo. Todo ello gracias a una agenda de actividades compuesta por exposiciones, conferencias, presentaciones, proyectos liderados por talentos emergentes, espacios pop-up, proyecciones y rutas temáticas. Un mes de acontecimientos experienciales, participativos y abiertos para seguir demostrando el vínculo y la relevancia internacional de València con la creatividad y el diseño.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		2		
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario		0		

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	9.000,00	48.484,48
Gastos de personal	36.000,00	75.355,10
Otros gastos de explotación	7.000,00	15.297,80
Subtotal gastos	52.000,00	139.137,39
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	52.000,00	139.137,39

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FUTURE OF FASHION
Tipo de actividad	CONGRESO
Identificación de la actividad por sectores	Moda Sostenible
Lugar desarrollo de la actividad	The Terminal Hub

Descripción detallada de la actividad realizada.

'Future of Fashion' desarrolla un "think tank" internacional que debate sobre la transformación de las industrias de la moda y el impacto sostenible. El evento Future of Fashion reunió a diseñadores de moda, marcas, actores de la industria y educadores bajo un objetivo común: garantizar un futuro sostenible para la industria de la moda. Servirá como plataforma para la creación, la experimentación y el intercambio de conocimientos; ofrecerá la oportunidad de identificar y compartir las mejores prácticas y experiencias, cuyo impacto resonará en los años venideros.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		3		
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario		0		

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	54.000,00	27.705,42
Gastos de personal	60.000,00	55.260,41
Otros gastos de explotación	7.000,00	10.198,54
Subtotal gastos	121.000,00	93.164,36
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	121.000,00	93.164,36

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ICONOS DEL DISEÑO VALENCIANO
Tipo de actividad	WEB
Identificación de la actividad por sectores	CULTURA-DISEÑO-PATRIMONIO


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



Lugar desarrollo de la actividad

Online

Descripción detallada de la actividad realizada.

«Iconos del diseño valenciano» es un homenaje al diseño local que proyecta la imagen de la Comunitat en el mundo. Desde esta WEB se ofrece una visión de la historia de creaciones valencianas cuyo impacto ejemplifica el poder del diseño para promover la innovación y mejorar el bienestar social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1		
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario		0		

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Gastos de personal	3.750,00	6.279,59
Otros gastos de explotación		
Subtotal gastos	3.750,00	6.279,59
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	3.750,00	6.279,59

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



**FUNDACIÓ
DEL
DISENY**
Comunitat
Valenciana



D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica



D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VALÈNCIA CITY OF DESIGN
Tipo de actividad	Networking
Identificación de la actividad por sectores	Cultura en red europea
Lugar desarrollo de la actividad	Varias localizaciones

Descripción detallada de la actividad realizada.

Junto a la concejalía de Acción Cultural del Ayuntamiento de València desarrollamos la candidatura y en octubre de 2023 se anunció la adhesión de València a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en la categoría de 'Ciudad del Diseño'. El objetivo se enmarca en nuestra labor de posicionamiento internacional y arraigo creativo de un territorio reivindicando el talento local, incidiendo en la idea de que la ciudad de València es un espacio de innovación social a partir del diseño, de las artes digitales y de las industrias creativas con un tejido que traspasa fronteras para convertirse en un aglutinador nacional con visión y expansión internacional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		11.082,17
Gastos de personal	9.050,00	33.909,80
Otros gastos de explotación		1.699,76
Subtotal gastos	9.050,00	46.691,72
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	9.050,00	46.691,72

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Activ. 10	Total activ.	No imput. a activ.	Total
Gastos por ayudas y otros	-6.926,35	-6.926,35	-37.402,31	-48.484,48	-27.705,42				-11.082,17	-138.527,09			-138.527,09
a) Ayudas monetarias	-6.926,35	-6.926,35	-37.402,31	-48.484,48	-27.705,42				-11.082,17	-138.527,09			-138.527,09
b) Ayudas no monetarias													
c) Gastos colab. y órg. de gob.													
Gastos de personal	-12.559,18	-7.535,51	-60.284,08	-75.355,10	-55.260,41				-6.279,59	-33.909,80	-251.183,67		-251.183,67
Otros gastos de explotación	-2.124,70	-1.274,82	-11.898,29	-15.297,80	-10.198,54				-1.699,76	-42.493,90	-33.508,05		-76.001,95
Amortización del inmovilizado											0,00	-1.279,79	-1.279,79
Gastos financieros											0,00	-5.574,98	-5.574,98
Subtotal gastos	-21.610,23	-15.736,68	-109.584,69	-139.137,39	-93.164,36						-432.204,66	-40.362,82	-472.567,48
Inv. (exc. Bienes Patrim. Hist.)													
Adq. Bienes Patrim. Hist.													
Cancelación de deuda													
Subtotal inversiones													
TOTAL Recursos Empleados	-21.610,23	-15.736,68	-109.584,69	-139.137,39	-93.164,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-432.204,66	-40.362,82	-472.567,48

BENEFICIARIOS TOTALES ACTIVIDADES:

A nivel general el ecosistema del diseño con su red profesional, empresas que incorporan el diseño a su proceso productivo e instituciones públicas, y estudiantes de escuelas, universidades y academias.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	3.200
Personas jurídicas	50	72

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	111.000,00	60.053,95
Subvenciones del sector público	327.000,00	242.268,84
Aportaciones privadas/Donaciones	140.000,00	169.279,87
Otros tipos de ingresos	0,00	1.835,80
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	578.000,00	473.438,46

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		3.620,54
Otras obligaciones financieras asumidas		85.228,84
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		115.052,95

IV. Convenios de colaboración y contratos con otras entidades:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Contrato Concejalía Acción Cultural -Ayto. Valencia	7.347,48	8.836,78	
Convenio Feria Valencia	14.800,00	11.415,38	
Convenio MUVIM	14.500,00	13.000,00	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

PLAN DE ACTUACION	Presupuesto	Realizado	Desviación
INGRESOS (ver detalle apartado A)	578.000,00	473.438,46	-104.561,54
GASTOS-PROYECTOS	236.500,00	138.527,09	-97.972,91
GASTOS-Costes Salariales	276.800,00	251.183,67	-25.616,33
GASTOS-Otros gastos de explotación	64.700,00	76.001,95	11.301,95

En diciembre de 2023, la Fundació del Disseny, planteó un plan de actuación con 10 actividades, de las que no todas se ejecutaron ya que o bien cambió el enfoque institucional o bien la subvención no se materializó, con lo que no se activaron esos proyectos.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el artículo 20 de la Ley 9/2008, de 3 de julio, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el artículo 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Gobierno Valenciano, establecen que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos correspondientes a los mismos y los gastos necesarios para su obtención, con excepción de los gastos de administración previstos en el artículo 23 de la última norma citada, a la realización de sus fines fundacionales. La Fundación debe hacer efectivo el destino de sus rentas netas en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio

b) Destino de rentas e ingresos:

					RENTA A DESTINAR		REC. DESTIN. A FINES (GTOS. + INV.)	APLICACIÓN DE REC. DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES *			
Ejerc.	Rdo. Contable (1)	Ajustes Neg. (2)	Ajustes Posit. (3)	Base Cálculo (1)-(2)+(3)	%	Importe		N-3	N-2	N-1	IMPORTE PTE.
N-3	-6.299,63	-457,01	6.756,64	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00
N-2	1.087,86	0,00	85.426,38	86.514,24	98,74%	85.426,38	85.426,38				1.087,86
N-1	1.020,48	0,00	416.554,71	417.575,19	99,76%	416.554,71	416.554,71				1.020,48
N	871,18	0,00	472.567,28	473.438,46	99,82%	472.567,28	472.567,28				871,18

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe (EUR)
			SUBTOTAL
			0,00
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe (EUR)
			SUBTOTAL
			0,00
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe (EUR)

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



		SUBTOTAL	0,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0,00

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe (EUR)
	GASTOS ACTIVIDADES PROPIAS		389.710,76
	AMORTIZACIONES		1.279,59
	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		81.576,93
		SUBTOTAL	472.567,28
B) Ingr. imputad. directam. al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe (EUR)
			SUBTOTAL
		TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	472.567,28

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

No se ha realizado ningún tipo inversión en el ejercicio 2024.

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS		2024	2023
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)		472.567,28	416.554,71
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)		472.567,28	416.554,71

13.3. Gastos de administración


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



No se han producido en 2024.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se produjeron los siguientes cambios en los órganos de gobierno y representación de la entidad según fecha de reunión del Patronato:

1.- **17/06/24**: los cambios que se produjeron fueron los siguientes,

- a.- Nuevos patronos: No se producen altas.
- b.- Renuncia de patronos: Jorge Fombellida, por incompatibilidad con su nuevo cargo en Feria Valencia.
- c.- Cambio de cargos: no se producen cambios en los cargos del Patronato.

2.- **19/12/24**: no se produjeron altas, renuncias ni cambios en los órganos de gobierno.

15.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

15.3 Personal contratado.

A fecha 31/12/2024 la Fundación tiene en plantilla 4 personas contratadas y no tiene previsto incrementar la plantilla a corto plazo.

PERSONAL CONTRATADO	Hombres	Mujeres
Dirección	1	
Personal técnico	2	1

INSTITUCIONAL	Hombres	Mujeres
PATRONATO	19	13
COMISION EJECUTIVA	3	1

15.4 Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato

15.5 Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

15.6 Auditoría


D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica


D. Vicent Martínez Sancho
Presidente



La Fundación ha llevado a cabo una auditoría voluntaria de las cuentas del ejercicio, cuyo gasto se reflejará en las cuentas anuales de 2024. Los honorarios por la realización de la misma han ascendido a 3.000 euros.

15.7 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no se han mantenido inversiones financieras temporales ni se han realizado operaciones sobre las mismas.

16.- INFORMACIÓN PERIODO DE MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

CONCEPTO	2024	2023
PERIODO DE PAGO MEDIO A PROVEEDORES	30 DÍAS	30 DÍAS

17. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisic.	Valor adquisic./donación	Variac. en valorac.	Pérdidas por deterioro, amortizac. y otros	Otras circunstancias
					(G, F, D)*
MOBILIARIO Ikea	01/10/2022	1.257,86		271,58	
MESA REUNIONES	10/02/2023	380,00		71,84	
Sillas de oficina	31/01/2024	1.125,41		103,32	
Estantería Literatura	31/01/2024	7.488,17		687,44	
Portatil Macbook Air	31/01/2024	352,94		108,00	
Portatil Macbook Air	31/01/2024	675,54		206,72	
PC servidor	Baja 01/02/24	175,10		175,10	
TOTAL INMOV. MATERIAL		11.455,02		1.624,00	

D. Joan-Maria Mansanet i Mansanet
Certifica

D. Vicent Martínez Sancho
Presidente